



Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2010.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1200/10 presentada por la Dra. Alicia E. Rico, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto Ad-honorem en la cátedra “Organismos Celulares” del Profesorado en Ciencias Biológicas.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo** de Profesor Adjunto Ad-honorem en la cátedra “Organismos Celulares” de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 184/10.-


Dra. Alicia Estrella Beldier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.


Decano
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.